

**ACTA DE LA SESIÓN DE
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ECUACARBONES CÍA. LTDA."
DE
4 de Abril del 2014.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil catorce a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Pasaje "J" Oe10-158 y Calle 6 (sector la Pulida) se constituye la Junta General Ordinaria de Socios de ECUACARBONES CÍA. LTDA., con la concurrencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado representado por los socios: Sra. Joan Monserrat Arias Sandoval por sus propios derechos y representando a la socia Sra. Martha Arias de Habets como consta del documento que reposa en archivos y, los señores Frederic Gerken y Pascal Gerken, representados por el Dr. Ramón Rodríguez Borja tal y como consta de las correspondientes cartas poder que se mantienen en archivos de la Compañía. Preside esta Junta la Sra. Leomar Capelo Jaramillo, Presidenta de la compañía y actúa, como Secretario, el Gerente General, Ing. Victor Hugo Arias Cháves.

Se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y las socios han acordado por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- **Lectura del informe del Gerente General.**
- 2.- **Aprobación de los Balances y Estados de Resultados del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2013.**
- 3.- **Destino de los Resultados.**
- 4.- **Designación de Presidente de la Compañía.**
- 5.- **Destino del 50% de utilidades correspondientes al ejercicio 2010**

Existiendo el quórum necesario, la señora Presidenta declara instalada la presente Junta y somete a consideración los puntos que contempla el Orden del Día respecto de los cuales la Junta, por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

- 1.- Previa lectura, aprobar en todas sus partes el informe del señor Gerente General así como su gestión durante el ejercicio económico del 2013.
- 2.- Aprobar los Balances y Estados de Resultados de la sociedad al 31 de diciembre de 2013.
- 3.- Respecto tercer punto, el señor Gerente General, Ing. Victor Hugo Arias, pone a consideración de la Junta que al existir una pérdida en el ejercicio, no puede darse destino a los resultados; en tal virtud los socios por unanimidad resuelven en los términos indicados.
- 4.- Designar a la Sra. Leomar Elena Capelo Jaramillo como Presidenta de la Compañía por el período estatutario de dos años. La Junta autoriza al Gerente General de la compañía para que suscriba el respectivo nombramiento.



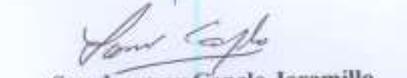
- 5.- El señor Gerente General pone en conocimiento de la Junta que está pendiente definir el destino del 50% de resultados del ejercicio del año 2010 y pone a consideración de la Junta la siguiente propuesta: que el primer 50% de los resultados fue distribuido entre los accionistas a prorrata de sus participaciones en la empresa, como había sido originalmente convenido; en lo que respecta al 50% restante propone que se reserve el valor en la cuenta de reservas facultativas. Los socios toman nota de la exposición del Gerente General y resuelven, por unanimidad, aceptarla en los términos indicados; esto es que confirman que el 50% de las utilidades a repartir correspondientes al ejercicio 2010 fueron entregadas a los socios a prorrata de su participación en la empresa (tal y como fue convenido en el Acta correspondiente) y el 50% restante de las utilidades a repartir se reserven en la cuenta de reservas facultativas.

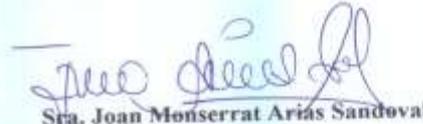
Por no haber otro punto que tratar, Presidencia concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla y solicita que Secretaria dé lectura del documento, luego de lo cual los socios aprueban su texto por unanimidad.

Siendo las 12:00 horas del día antes indicado y una vez elaborada la lista de concurrentes que se adjunta al expediente de la presente acta, la señora Presidenta declara concluida la presente sesión de Junta General de Socios. Secretaria deja constancia que los asistentes estuvieron ininterrumpidamente de principio a fin de la reunión. En cumplimiento del mandato legal, firman esta acta los concurrentes.

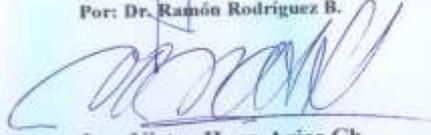

Sra. Martha Arias de Habets
Socia
Por: Sra. Joan Monserrat Arias Sandoval


Sr. Frederic Gerken
Socio
Por: Dr. Ramón Rodríguez B.


Sra. Leomar Capelo Jaramillo
Presidenta


Sra. Joan Monserrat Arias Sandoval
Socia


Sr. Pascal Gerken
Socio
Por: Dr. Ramón Rodríguez B.


Ing. Victor Hugo Arias Ch.
Gerente General - Secretario